

Presentación

El giro copernicano del desempleo actual

Antonio SANTOS ORTEGA

Universidad de Valencia. santos@uv.es

Amparo SERRANO PASCUAL

Universidad Complutense de Madrid. amparoserrano@telefonica.net

La gran crisis de 1973 aupó al paro al lugar principal en la preocupación de los españoles. Durante los años ochenta, la estadística fue ofreciendo periódicamente su veredicto desfavorable en forma de aumento de las tasas de desempleo y éste se instaló durante los ochenta como un drama social amenazante y cercano. Las grises imágenes asociadas a su experiencia se repitieron incesantemente en los medios de comunicación hasta convertirlo en esa década en un fenómeno muy divulgado y preocupante. No quedan lejos los conflictos sociales generados en todo el país por el proceso de reconversión industrial a principios de los ochenta, con miles de obreros despedidos y resistencias desesperadas en las fábricas finalmente cerradas o la epidemia de paro juvenil, que marcó a toda una generación y la convirtió en objeto de estudio para expertos, a la vez que intranquilizaba también los vecindarios de las grandes ciudades y las conciencias de muchos adultos que veían cómo los jóvenes vivían un futuro, aparentemente, sin salida. La impotencia con la cual los políticos afrontaron esta situación, era ratificada cada mes por los imparables datos del paro y, aunque las principales formaciones políticas trataban de sacar partido electoral, ninguna ofrecía soluciones eficaces y decididas. Un campo nuevo de políticas de empleo se abrió en esos años ochenta en paralelo al auge de los fondos europeos, pero los escasos resultados que se conseguían apenas podían contener los efectos contundentes de políticas económicas para las que el logro del pleno empleo había dejado de ser una prioridad. En la mayoría de los diagnósticos del momento, un paro masivo, estructural y persistente se había instalado en las sociedades occidentales con hondas e inciertas repercusiones sociales.

¿Qué queda hoy de estas imágenes cronológicamente no tan lejanas? A decir verdad, no mucho. En muy poco tiempo, las cosas han cambiado considerablemente y hoy se mantienen pocos rasgos de los recogidos en el párrafo anterior. Si juzgamos el interés social que despierta un determinado problema a través del

gasto que se dedica a su solución, los dos indicadores que exponemos a continuación demuestran que el paro ha perdido espacio como cuestión social. La evolución de algunos datos sobre protección social provenientes del SESPROS (Eurostat, 2001, 2003) es muy ilustrativa: en 1991, el gasto en el capítulo «desempleo» de las políticas de protección social en España representaba el 19,5% del total, en 2003, se había reducido al 13,3%, mientras que los capítulos de gasto en sanidad, ancianos o familia han visto crecer este porcentaje. En ese mismo periodo, el gasto en prestaciones por desempleo medido en porcentaje del PIB pasó del 4% al 2,6%¹. Paradójicamente, la opinión pública conserva una fuerte inercia en la preocupación por el paro como problema, incluso a pesar de su fuerte descenso, que ha colocado desde 2005 las tasas españolas por debajo de la media europea. Parece que el fantasma del desempleo sigue inspirando recelos, pero, tal vez, el miedo al paro manifestado por la opinión pública juegue hoy el papel de un indicador que refleje no el temor hacia un menguante desempleo, sino las inquietudes hacia la creciente incertidumbre laboral. El paro actual ha abandonado, en buena medida, los tres adjetivos que caracterizaban el sombrío diagnóstico de finales de los ochenta: masivo, estructural y persistente. Como veremos a continuación es más reducido, friccional y recurrente, lo cual no quiere decir que sea un problema resuelto o que su cantidad, en torno a 2 millones de personas sea baja. Los colectivos más afectados han variado y se ha producido un cambio de protagonistas en la composición del paro que ha llevado a las mujeres a sustituir a los jóvenes, quienes han visto reducido su peso en desventaja de una creciente presencia femenina a lo largo de la década de los noventa.

Tan importantes como estos cambios en los perfiles cuantitativos son las transformaciones en los modos de representación social del paro. En los ochenta, se presentaba y se vivía como un drama social del que pocos estaban inmunizados. De esta representación mayoritaria, se ha transitado a otra muy distinta en la que el paro está pasando, en muchos casos, a ser considerado como un problema individual, vinculado a carencias personales del que lo sufre (carencias formativas, falta de motivación, de personalidad, o de otras habilidades). El paro actual está atrapado en la contradicción de ser un hecho social que, sin embargo, suele vivirse como un riesgo personal y, en estos últimos años, hemos asistido al desequilibrio de estos dos polos —social e individual— en desventaja del primero. Las interpretaciones subjetivas de este problema por parte de los desempleados actuales se ven atrapadas por este proceso de individualización y por la derrota parcial de las interpretaciones más socializadoras, que habían construido una barrera de protección para paliar las situaciones de paro perjudiciales para la sociedad.

En algún momento de los noventa, se produce un giro copernicano en la significación social del paro. El modelo que lo caracterizó durante su primera fase de expansión en los ochenta va dejando paso en el transcurso de los noventa, sobre todo en sus últimos años, a un nuevo modelo que es fruto de tres tipos de transformaciones de efectos entrelazados sobre los que nos detendremos a continuación. En primer lugar, los nuevos modos de regulación del trabajo articulados en torno a la flexibilidad laboral; en segundo lugar, el triunfo de las explicacio-

nes neoliberales, con los consiguientes cambios en las representaciones sociales acerca de la exclusión social y, finalmente, los nuevos enfoques en su tratamiento por parte de los expertos de unos modernizados servicios de empleo definen un nuevo marco en la interpretación del paro.

Primeramente, en lo que respecta a los efectos acumulados de la flexibilidad laboral, hay que señalar que ésta alcanza en nuestro país una cuota muy importante de la mano de obra y, combinada con una fase de alta creación de empleo desde 1996, ha dado como resultado un desempleo de marcado carácter recurrente. Si en los ochenta el paro de larga duración definía la composición mayoritaria del desempleo en España, afectando en 1987 a un 65% de los parados; desde la segunda mitad de los noventa se ha asistido a un fuerte descenso, que reduce la tasa a un 29% en el último trimestre de 2005. El cambio es notable —el paro de larga duración es hoy un 27% del que era en 1996 al comienzo de esta nueva fase, pasando de 2.010.000 a 555.000 personas— y mucho más acentuado que el descenso del paro global —éste se ha dividido por dos, afecta a 1.900.000 personas y es un 53% del de 1996—. Este grupo de mano de obra excedente compone hoy un conjunto de situaciones diversas, entre las que encontramos a los jóvenes, las mujeres de edades intermedias, los varones mayores de 45 años y los parados con bajos niveles de formación.

Los jóvenes han sido el colectivo más favorecido por todos estos descensos, y son a la vez el contingente principal de mano de obra flexible. Su movilidad laboral potencial ha desencadenado entre ellos una fuerte rotación y la proliferación de entradas y salidas del mercado de trabajo, en el que ocupan un número considerable de empleos temporales muy inestables. Aunque se reduce su presencia estadística, no puede decirse que esta oleada de contratos temporales de baja calidad resuelva sus problemas de inserción. Si el ciclo positivo de creación de empleo se invierte, pasarán de nuevo a engrosar las listas del paro, ya que el pseudo pleno empleo al que asistimos en nuestro país, es endeble y de baja capacidad integradora.

Por lo que respecta a las mujeres de edades intermedias, la disminución ha sido mucho menor, siguen manteniendo un diferencial de paro muy alto con los varones y apenas reducido en estos últimos años. Esto delata la continuidad de su principal problema que las condena al desempleo: la discriminación laboral instalada en el núcleo duro de las decisiones empresariales y los procesos de selección. Una buena prueba de esta persistencia la hemos contemplado, recientemente, con la discusión del Proyecto de Ley de Igualdad, que intenta actuar modestamente sobre la discriminación laboral y que ha provocado rotundas amenazas de la cúpula empresarial.

En cuanto a los parados mayores de 45 años, estadísticamente ha variado poco y siguen representando una minoría en el conjunto del desempleo. Una minoría, sin embargo, que esconde graves problemas de exclusión laboral en un mercado de trabajo que ha vapuleado a sus componentes más débiles. Estos parados son resultado de los cierres de empresa que los condenan, después un largo recorrido, a salir de la actividad laboral por la puerta trasera del desempleo. Este paso terminal por el desempleo les permite componer una estrategia de prejubi-

lación que se compone de los dos años de paro, más el posterior paso a un plan de rentas que irá erosionando sus ingresos hasta la entrada ulterior en el régimen general de la Seguridad Social. Aunque reducido en número, este colectivo destapa la cara más bárbara del actual funcionamiento de las empresas globales, que causan terribles dramas locales. Entre los más jóvenes de este grupo de parados mayores de 45 años, encontramos problemas de difícil retorno al empleo y de desclasamiento laboral. El reencuentro con el empleo para ellos suele ir acompañado de los peores trabajos de saldo, con bajos ingresos y cualificación.

En este tránsito de un modelo de paro persistente a un modelo de paro flexible, la tasa de paro como indicador estadístico ha perdido valor. No capta bien los nuevos problemas que generan la flexibilidad y el subempleo en el mercado de trabajo contemporáneo. El interés actual no sería tanto saber el número de desempleados, sino cómo son sus entradas y salidas, cómo se producen las reincidencias en el paro, cuáles son los procesos de retorno al empleo, cuál es la proveniencia de los parados, algo que solo una estadística de flujos, seria, lograría. Estos tipos de datos permitirían entender mejor las causas y aprehender la naturaleza del actual desempleo: las dinámicas de flexibilidad, segregación y destrucción de empleo —causadas por la implantación tecnológica, los ajustes de plantilla o los despidos bursátiles—.

En cuanto al segundo de los cambios acumulados que han transformado en la actualidad el significado del paro, hay que subrayar la importancia del cambio de representaciones. El paro ha pasado de ser un grave desastre social a un «tolerable» «gestionable» problema personal. Tras este cambio en las representaciones se encuentra el auge de las interpretaciones neoliberales de la así llamada «tercera vía», que se han extendido en todo el campo de las políticas sociales. Según estas interpretaciones, el paro es un problema de individuos que no se ajustan a los salarios que marca el mercado y deciden no trabajar. Este enfoque ortodoxo se ha reactualizado en nuestros días y se ha reformulado considerando a los parados como individuos escasos de empleabilidad, que han de resolver sus carencias mediante un esfuerzo personal. Esta responsabilización del desempleo recae sobre los propios parados, que habrán de hacer frente a su situación de paro mediante las ayudas que pone en marcha el Estado en forma de planes de empleo. Para este enfoque, el paro no existe, sino que es la falta de empleabilidad la causante de las situaciones de paro.

Si a finales del XIX el paro se desasistencializó con el surgimiento de la figura del parado involuntario y la instauración de sistemas universales de atención y dignificación de esta cuestión social, mediante los sistemas de seguros y de colocación por parte de servicios de empleo institucionales; a finales del XX, hemos asistido a una reasistencialización y pérdida de universalidad en la forma de interpretar el paro. Esta transformación histórica regresiva comporta también una remoralización del parado. En la matriz ideológica liberal, los rasgos morales y psicológicos del parado están en el origen de la situación de desempleo y es sobre esta esfera sobre la que hay que intervenir. Las causas sociales y económicas del desempleo quedan desplazadas, evacuadas, del campo de explicación.

La mencionada remoralización está siendo gestionada mediante la idea de activación, que tiende a responsabilizar al parado de su salida de dicha condición y acelera, por todos los medios, su retorno al mercado de trabajo. Esto se está consiguiendo mediante el endurecimiento en el acceso a las llamadas políticas pasivas —fundamentalmente, los subsidios de desempleo— o recortando las opciones de vivir al margen del trabajo asalariado y controlando exhaustivamente a los parados. Como ha puesto de manifiesto recientemente Emmanuel Pierru (2005)², la solución del neoliberalismo actual para el paro pasa por hacer la guerra (controlar) al parado. La activación es el pensamiento único en el terreno de la interpretación del paro, al menos la versión más dura que se está imponiendo en estos últimos años: las formas más perniciosas de *workfare state* están tomando la delantera al *welfare state*. Esto lleva aparejado un cambio en las funciones del Estado. Frente a los derechos de ciudadanía universalizados y sujetos a pocas condiciones restrictivas típicos de las medidas keynesianas, el *workfare* impone el fin de la incondicionalidad y generaliza el hecho de que quien recibe ayuda del Estado ha de acreditar su implicación al trabajo. Los preceptores de prestaciones sociales están siendo sometidos a controles y sobre ellos planea la sospecha institucionalizada de ser «parados de bienestar», que abusan de la generosidad pública. Esto explica la reacción contradictoria observada, muy frecuentemente, en la ciudadanía que, por un lado, se preocupa y compadece a los parados y, por otro, los acusa fácilmente de aprovechados o defraudadores. Espoleados por toda la retórica institucionalizada de la sospecha y la responsabilidad individual, los ciudadanos en contextos de *workfare* tienden a tratar a quien cobra un subsidio como a un polizón.

Por otra parte, en estos años el Estado se ha ido aligerando de la pesada y comprometida carga de garantizar el pleno empleo, ha consentido en inmiscuirse poco en el terreno del mercado y la empresa y ha asumido una función servil de gestionar la infraestructura de la empleabilidad y la activación que consiste en mejorar el capital humano y las competencias de los parados y en ponerlos rápidamente en manos del mercado de trabajo.

Respecto al tercer cambio producido por el nuevo esquema de percepción del desempleo, conviene señalar que se refiere a los tratamientos concretos que se le han aplicado desde los servicios de empleo. Muy en consonancia con el triunfo de la interpretación neoliberal, las políticas de empleo no la han contrariado en absoluto y los servicios de empleo han ideado medidas que la han profundizado aún más. La formación ocupacional, las subvenciones al empleo, las ayudas para la creación de empresas y el autoempleo forman el grueso de las medidas utilizadas. El proceso de modernización de los servicios públicos de empleo ha consistido en elaborar un discurso técnico sobre el paro, de alta eficacia simbólica ya que, pretendidamente, incorpora los intereses de los parados —cualificarse y obtener un empleo— y da respuesta a ellos con todo un aparato técnico de diagnóstico y tratamiento del paro. Este discurso muestra una estrecha correspondencia entre lo que ofrece y lo que necesitan los parados. Sus fundamentos técnicos se encuentran fundamentalmente en la Psicología de la empresa y en la retórica del *management*, son, por tanto, de raíz puramente empresarial. En cuanto a su pra-

xis, propone toda una serie de pautas individuales que el parado debe seguir para alcanzar el objetivo del empleo y reproducen la visión individualizadora como la única posible para el éxito. Al parado se le sugiere remodelarse como buscador activo de empleo y reforzar sus actitudes de flexibilidad, dinamismo, iniciativa y motivación, todas ellas garantía de un empleo cercano y de ajuste con el modelo positivo de parado activo. Este discurso ha encontrado un canal de difusión en los tratamientos individualizados a los que está sujeto el parado —entrevistas con los técnicos, orientación, cursos de búsqueda de empleo y elaboración de currícula vitarum y cartas de presentación. Mediante este proceso comunicativo, los parados adquieren un discurso que no les es propio, pero que resulta prometedor y se activan así todos los elementos presentes en el proceso social de la ideología.

Más que traducir los intereses de los parados, esta modernización de los servicios de empleo traduce los intereses de las empresas al menos en tres sentidos. Primero, en términos pragmáticos, ya que se comprometen a desarrollar la empleabilidad de los parados, que consiste en incrementar la capacidad de adquirir cualidades sociales y comportamentales requeridas por las empresas en el marco de las nuevas formas de organización del trabajo. La empleabilidad encumbra el darwinismo empresarial y lo naturaliza en la esfera de la inserción socioprofesional: los parados más aptos, más empleables son los que lograrán empleo. La eficacia personal acaba convirtiéndose en el único principio de justicia social y ésta radica en ajustarse lo mejor posible a las leyes del mercado y a la flexibilidad.

Segundo, en términos materiales, pues las políticas activas han sido y siguen siendo una fuente de financiación para las empresas. La base de datos sobre políticas de mercado de trabajo de Eurostat (Melis, 2005)³ permite ver la evolución de los fondos en ellas invertidos: las políticas activas han ido ganando terreno a las políticas pasivas —básicamente subsidios—. En 1998, el 23,5% del total se dirigía a políticas activas, en 2003, este porcentaje se elevó al 27,8%. No hay que olvidar que el capítulo cuantitativamente más importante de las políticas activas es el de incentivación al empleo, que se concreta en subvenciones a las empresas para la contratación de desempleados. En 1998, este capítulo suponía un 37,8% del total de fondos dedicados a las políticas activas —un 0,6 del PIB español—, mientras que en 2003, ascendía al 43%. Por desgracia, este crecimiento de fondos para las empresas va acompañado, en el mismo periodo, por una pérdida de peso de los dedicados a los propios parados, ya que tanto la formación como los subsidios pierden espacio en la distribución de estos fondos.

Tercero, en términos simbólicos, pues en todo el marco de la política de empleo se divulga entre los parados una neolengua, asociada a la praxis de la empleabilidad, con la cual se les habla y con la que están mostrando cada vez mayor credulidad. Es importante cómo llamamos a las cosas, no es lo mismo decir «parado» que «buscador de empleo» y más cuando estos dos términos traen un cambio de significado tan considerable como el que estamos analizando en esta modificación amplia de los esquemas de percepción y designación del desempleo. Es sorprendente ver como en, estos últimos años, algunos desempleados han acabado hablando como empresarios.

Ante esta situación de rearticulación de las responsabilidades frente a la exclusión social, a la que han contribuido los poderes públicos con su discurso acerca de la empleabilidad, ¿cómo se orientan diversos colectivos en riesgo de exclusión? ¿cuáles son las estrategias de construcción de sentido y significado en un espacio en donde la individualización, más que la socialización, caracteriza sus experiencias con el empleo? ¿qué papel juegan las normas de género y edad? En este número monográfico que dedica *Cuadernos de Relaciones Laborales* a esta cuestión, se presentan artículos que analizan diversas experiencias de estos cambios por parte de algunos de los colectivos más afectados.

Estructura del monográfico

Los autores que han participado en este monográfico coinciden en enfatizar la mutación contemporánea de las condiciones de trabajo: el «nomadismo laboral» (Santos); la erosión del valor de la experiencia laboral (Suso); la normalización de la «anormalidad» (atipicidad) (Darmon et al.); y la vulnerabilidad laboral (Rebón). La redefinición de las «reglas de juego» se acompaña de una revisión normativa de las nuevas ideologías del trabajo. Estas nuevas normas del trabajo reclaman la responsabilidad del sujeto en la gestión de su proyecto personal, y hacen de la actitud del (candidato a) trabajador un aspecto nuclear en la gestión de las identidades profesionales y de las legitimidades públicas. Esta situación está estimulando experiencias plurales del «no empleo», atravesadas por el principio de estabilización de la inestabilidad (Santos), de exclusión prematura (Suso), de búsqueda de modos alternativos de legitimidad pública (Merla) o de intervención colectiva frente a la expropiación de esta experiencia dignificadora (Rebón).

La intervención de los poderes públicos frente al desempleo está contribuyendo no sólo a la (des)regulación del desempleo sino también a su (de)construcción social. Estas intervenciones sociales participan en la rearticulación de los términos del debate en torno a la exclusión social, asignando responsabilidades sociales frente a su resolución. Los desempleados son construidos en términos de déficits personales (déficits de carácter): problemas de personalidad (Darmon et al), déficits de adaptabilidad (Suso) o en objetos de sospecha (Torrens). Esta política de producción de desempleados se articula en torno a un doble proceso. Por un lado, el trabajo como norma social es reafirmado de forma amplia. Pero, por otro lado, el contenido de esta norma social se rearticula: más que un intercambio socializado (política y colectivamente regulado), pasa a ser construido en torno al eje de la empleabilidad (adaptabilidad personal). Estos discursos dominantes en torno al trabajo y a su regulación intervienen en la explicación y en la construcción de sentido al desempleo, fomentándose estrategias individualizadas de intervención frente a éste (Santos, Darmon et al.).

Este monográfico consta de dos partes, una primera en la que se desarrollan algunas de las facetas de esta producción de nuevas ideologías acerca del trabajo. En una segunda parte, diversos autores analizan empíricamente el papel que estas

nuevas ideologías individualizadoras acerca del trabajo juegan en los procesos de dotación de sentido y enfrentamiento ante la experiencia de la in-«actividad».

Una primera parte desarrolla el sentido individualizador y disciplinario que están adoptando las recientes reformas planteadas en España, en la regulación normativa del desempleo (Torrens) así como las lógicas de intervención por parte de organismos mediadores en el mercado de trabajo (Darmon et al).

Torrents plantea la creciente tendencia en las políticas de activación a reforzar el papel del trabajo como exclusivo mecanismo de integración social (frente a las así llamadas políticas «pasivas»). El análisis de las recientes reformas en el ordenamiento jurídico español muestra la tendencia al endurecimiento y contractualización en las condiciones de acceso a la protección social. Más que integrada en una lógica garantizadora de derechos sociales de ciudadanía, la protección social pasa a convertirse en un espacio de disciplinamiento de las conductas del desempleado y de diferenciación de los «buenos» y los «malos» desempleados. Se otorga una creciente discrecionalidad a los poderes públicos para sancionar conductas que son consideradas como «sintomáticas» de actitudes inadecuadas hacia el trabajo. De este modo, la regulación jurídica no sólo establece reglas, sino que va también a construir sujetos desempleados.

Darmon, Demazière, Frade y Haas muestran cómo las empresas de formación e intermediación en el mercado de trabajo contribuyen también a este proceso de (de)construcción de sujetos desempleados. Más que transmisoras de las competencias necesarias para el adecuado desempeño de la tarea, los modos de gobernanza que se establecen con las autoridades públicas abocan a estas organizaciones a actuar como instancias socializadoras dirigidas a transmitir los nuevos discursos ideológicos acerca del trabajo y a estimular la adaptación a las condiciones de su creciente precarización. Por tanto, más que competencias técnicas, estas instancias intermediadoras del mercado de trabajo están transmitiendo competencias psicosociales para estimular la aceptación de las nuevas reglas de juego del sistema productivo. Se produce así una subversión del concepto de formación, de tal modo, que más que un instrumento para la adquisición de competencias técnicas, con las que incrementar el poder de negociación del trabajador en el mercado de trabajo, se transforma en un instrumento para la adaptación incondicional del sujeto a la precariedad laboral.

Ambos casos coinciden en subrayar el creciente énfasis en trasladar la responsabilidad frente al desempleo hacia el propio afectado, situación ésta que va acompañada de la reafirmación del trabajo como un valor cívico en la sociedad. La capacidad de adaptación individual y la habilidad para la gestión del proyecto personal (empleabilidad) se convierten así en ejes nucleares de los nuevos modos de gestión de la exclusión social.

Si la empleabilidad aparece como el concepto nuclear que articula la negociación de identidades sociales y legitimidades públicas, es interesante analizar la experiencia subjetiva y los procesos de dotación de sentido de aquellas situaciones desvinculadas (o en riesgo de desvinculación) del espacio normativo del trabajo. Este es el objeto de una segunda parte de este monográfico.

Santos, analiza las estrategias de producción de sentido de la exclusión del mercado de trabajo de los jóvenes desempleados, mientras que Suso se centra en los desempleados mayores y Poveda en las mujeres. Frente a estas situaciones, Merla, se orienta al estudio de un colectivo que podría entenderse como revelador de cambios en la orientación hacia el trabajo: los «padres en casa», esto es, varones cuya opción personal ha sido la de dedicarse al trabajo doméstico y al cuidado de los hijos. Estos colectivos comparten una visión individualizadora de los modos de gestión de su condición, que contribuye, en algunos casos, a mantener una identidad «deteriorada», en la que el sujeto se ve sometido a un proceso continuo de interpelación y negociación de legitimidad pública.

Santos, analiza el papel de estas ideologías en los procesos de negociación de la propia posición en el mercado de trabajo por parte de los jóvenes. Este colectivo plantea un interés particular ya que su transición sociolaboral se desarrolla en este nuevo marco de redefinición de las reglas del juego. El autor discute los procesos de naturalización e impotencia, y, en muchos casos, el carácter no problematizado, bajo la que se enfrentan a esta creciente precarización del mercado laboral, que incrementa la vulnerabilidad del trabajador. La interiorización de una representación del problema en términos individuales (la capacidad de ser empresario de uno mismo) actúa como mecanismo disuasivo frente a una posible movilización política, al anular las posibles conexiones que pudieran establecerse con relaciones de poder u opresión.

A esta desproblematicación y naturalización de la inestabilidad propia de algunos jóvenes, también contribuye una política de producción de identidades juveniles, que enfatiza aspectos como la movilización, emprendimiento, flexibilidad, etc. Esta situación, plantea *Suso*, contrasta con la representación social asociada a la vejez, y que, en contraposición a la anterior, destaca aspectos como la rigidez, el inmovilismo, etc., y que hace que este colectivo de trabajadores mayores sea percibido como particularmente inadaptado a las nuevas reglas de juego. De este modo, estas imágenes sociales se contraponen al interés suscitado por un envejecimiento activo, que estimula prácticas por parte de los poderes públicos dirigidas a fomentar la participación económica de la población «prematuramente» inactiva. La seguridad y estabilidad que ha caracterizado a las carreras laborales de algunos trabajadores fordistas, así como la valoración de la experiencia y de la lealtad a la empresa, son reemplazadas por la demanda de flexibilidad (adaptabilidad a la inestabilidad) y empleabilidad como aspectos nucleares ante los nuevos modos de gestión empresarial. Este colectivo se conforma así como «anti-héroe» de los nuevos criterios de empleabilidad. Ante estas nuevas demandas, los trabajadores mayores van a situarse en un espacio social potencialmente estigmatizante, que obstaculiza su integración en el mercado de trabajo.

Es también el caso de los varones que han decidido dedicar su actividad al cuidado de sus hijos («padres en casa»). El artículo de *Merla* desarrolla las estrategias de búsqueda de legitimidad pública de este colectivo y describe cómo sus interacciones con el colectivo «normalizado» se convierten en una constante interpelación acerca de su condición y de reafirmación de la norma laboral extra-

doméstica. Se trata de una opción de vida que tiene que ser defendida y justificada frente a la «norma» del empleo. Sin embargo, su modo de enfrentamiento a ésta es plural y compleja, sin llegar, en la mayor parte de los casos, a ponerla en cuestión, pero reivindicando una identidad ajena a los criterios dominantes que la articulan.

El artículo de *Poveda*, plantea los complejos procesos de simultánea problematización y desproblematización de la condición de inactividad o desempleo en el caso de las mujeres, debido a la convivencia paradójica de dos normas que pueden entrar en contradicción. Aquellas concepciones sociales que fundamentan la división social y sexual del trabajo y que abocan a las mujeres a ocupar el espacio doméstico se contraponen con una representación estigmatizante de esta condición cuando se realiza de forma exclusiva. Curiosamente, esta problematización de la división sexual del trabajo en el debate público no ha conducido al replanteamiento de esta división, sino que, más bien, se ha tendido a una revisión de la construcción social del problema, o dicho de otro modo, a una reformulación en el proceso de atribución de responsabilidades frente a esta situación. Los procesos de creciente precarización y flexibilización del trabajo están contribuyendo a que esta situación de retirada al espacio doméstico, por parte de algunas mujeres, sea vivida como un «problema» u opción individual («no compensa trabajar»), más que como una cuestión social y política.

En contraposición con esta visión individualizadora del desempleo y de la inactividad, que responsabiliza al sujeto de su condición social, otros colectivos han articulado estrategias más colectivas frente a la (amenaza del) desempleo y potenciadoras de una intervención transformadora. *Rebón* analiza cómo el proceso de crisis política en el caso argentino ha fomentado una situación de anomia particularmente interesante, en la que se está produciendo una «revisión» de las normas y estrategias colectivas de lucha contra la exclusión laboral.

Si las reflexiones anteriores coinciden en subrayar el carácter individualizador de las estrategias de negociación de espacios de legitimación pública, el artículo de *Rebón*, se centra en el análisis de las condiciones de articulación de estrategias colectivas de lucha contra la exclusión social. El carácter problematizado bajo el que es percibida la amenaza de exclusión social, el descrédito del orden social y político argentino y la existencia de experiencias anteriores que mostraban su viabilidad han posibilitado la emergencia de respuestas colectivas, como han sido la recuperación y autogestión de las empresas amenazadas con el cierre. La capacidad de articulación del descontento en términos colectivos ha permitido luchar contra la impotencia y ha estimulado la implementación de iniciativas autogestionadas que han permitido el desempeño del trabajo bajo unos nuevos términos.

Estos artículos manifiestan la pluralidad de experiencias del «no empleo» y la diversidad de estrategias de intervención frente a estas. Un aspecto parece, sin embargo, compartir gran número de ellas como es el articularse en torno al principio de empleabilidad, lo que ha estimulado una mutación importante en la atribución de responsabilidades frente al trabajo y a su carencia y la creciente apelación a la complicidad del sujeto individual frente a su proceso de integración

social. El bienestar del trabajador no va a ser así responsabilidad de la empresa o del Estado sino de uno mismo, de la «capacidad» que el sujeto tenga de hacerse cargo de sí mismo: signo central del giro que el desempleo está mostrando en estos últimos tiempos y que este número monográfico plantea como objeto de reflexión.

¹ EUROSTAT, European Social Statistic – Social Protection – Expenditures and Receipts 1991-2000 y 1995-2003.

² Emmanuel Pierru, *Guerre aux chômeurs ou Guerre au chômage*, Éditions du Croquant, Clamecy, 2005.

³ Africa Melis, «Dépenses consacrées aux politiques du marché du travail 1998-2003», *Statistiques en Bref*, n° 17/2005.